

POLÍTICA

Ediles del Partido Colorado continúan trabajando durante el receso y ponen foco en el presupuesto y los pedidos de informes

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El Doctor Daniel Argañaraz señaló que, pese al receso de la Junta Departamental, algunas comisiones siguen activas y anticipó un análisis exhaustivo del presupuesto municipal, además de retomar solicitudes de informes pendientes a la Intendencia.

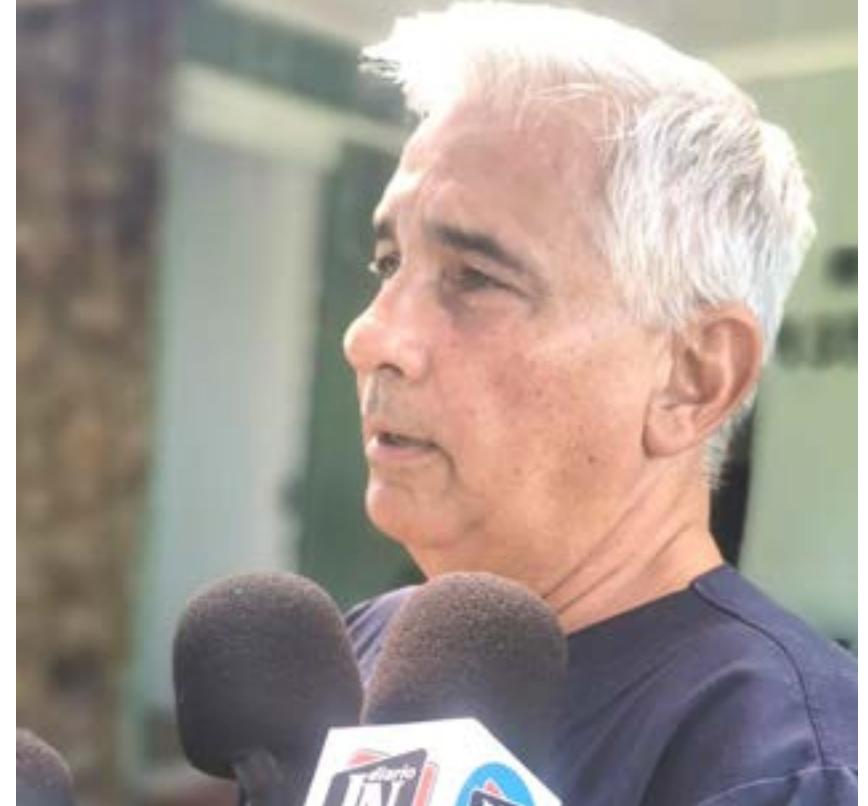
Trabajo en comisiones durante el receso

El Doctor Daniel Argañaraz, Edil del Partido Colorado en la Junta Departamental, explicó que, si bien el legislativo se encuentra en período de receso, algunas comisiones continúan funcionando de manera puntual.

Indicó que se han realizado reuniones en la Comisión de Hacienda y en el plenario, principalmente para abordar el presupuesto de la Junta Departamental. Asimismo, informó que recientemente ingresó el presupuesto municipal, el cual deberá ser analizado una vez que la Junta retome formalmente sus actividades el próximo 18 de febrero.

Ánalisis del presupuesto municipal

Argañaraz señaló que el presupuesto ya fue remitido en formato digital y que la Comisión de Hacienda deberá reunirse con frecuencia para estudiarlo en tiempo y forma.



"El objetivo es aprobar el presupuesto o, en su defecto, modificarlo o agregar partidas que permitan solventar obras u otras iniciativas que los Ediles consideren pertinentes para distintos barrios", explicó.

Pedidos de informes pendientes

Consultado sobre las solicitudes de informes realizadas durante su gestión como Edil, Argañaraz confirmó que existen varios pedidos que aún no han sido respondidos por la Intendencia Departamental.

Sospechas sobre funcionarios municipales

Entre los informes pendientes, el Edil mencionó solicitudes vinculadas a la situación laboral de determinados funcionarios municipales. En ese sentido, explicó que se pidió información detallada sobre oficinas de trabajo, horarios y eventuales horas

extras.

"Hay personas que aparentemente continúan cobrando un salario, pero nadie sabe en qué oficina trabajan ni si cumplen funciones", sostuvo Argañaraz, quien remarcó la importancia de esclarecer estas situaciones en respeto a los contribuyentes.

"El vecino que paga sus impuestos tiene derecho a saber si esos recursos están siendo utilizados correctamente", afirmó.

Expectativas sobre el presupuesto quinquenal

De cara al presupuesto quinquenal, Argañaraz expresó que el Partido Colorado espera que se concreten obras reales para los distintos barrios del departamento.

"El ciudadano paga impuestos municipales para vivir en una ciudad limpia, ordenada, iluminada y con calles en condiciones. Esa es la función que debe cumplir la Intendencia", enfatizó.

Críticas a proyectos anunciados

Finalmente, el Edil cuestionó la reiterada mención al proyecto de las termas, señalando que, hasta el momento, no existen avances concretos más allá de la perforación de un pozo termal.

"Hace años que se habla de las termas, pero no hay llamados a licitación ni proyectos para lo que va sobre la superficie. Hoy por hoy, ese proyecto no existe", afirmó Argañaraz.

cuidamos el agua de tu **PISCINA**

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN **CLORO SHOCK en POLVO** **\$268**

\$463 **1K** **\$420** **900g**

PRO limpio

Manguera individual **1.5 Metros**

INTEX

Lecuader y W. Ferreira **4773 2799** **091 455 999**



www.diariolanoiticia.com.uy



La Noticia
Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Jueves 29 de Enero de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.238 - **Diario Departamental** - Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

JUE. VIE. 29/30/01/2026

SAGA

L.A.DE HERRERA 440
Tel. 4772 4675

SÁBADO 31/01/2026

DON CARLOS

BVAR. ARTIGAS 1124
Tel. 4772 6990

Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- ♦ Servicio de Acompañante
- ♦ Odontólogo
- ♦ Psicólogo
- ♦ Nutricionista
- ♦ Asesoramiento Jurídico - Notarial
- ♦ Servicio de Enfermería
- ♦ Cosmetólogo
- ♦ Servicio de cremación
- ♦ Médico general
- ♦ Unidad de traslado

Lavalleja 240

empresarenart@gmail.com

4772 2505 **091 999 115**

CLT
CORPORACION
COMPROMISO
CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE



SOCIEDAD

Temporada de incendios: bomberos destacan una mejora en la conducta ciudadana, pero advierten por alerta roja



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Aunque el verano presenta menos focos de incendio que el año pasado, la llegada de la ola de calor y la sequía coloca al departamento en una situación de alto riesgo. Bomberos reiteran la prohibición absoluta de quemas y refuerzan recomendaciones preventivas.

Menos incendios que en 2025

El Jefe de Bomberos, Gary Fraga, valoró de forma positiva el comportamiento de la población durante la presente temporada

de verano en relación a los incendios forestales. Según explicó, en comparación con el año pasado, los focos registrados han sido "muy puntuales y de muy poca proporción", lo que atribuyó principalmente a una mejora en la conducta de la gente.

"Venimos muy bien con respecto al año pasado. Ha sido una temporada bastante tranquila en cuanto a incendios", afirmó Fraga.

Un incidente en la zona de la Aduana Vieja

No obstante, en las últimas horas se registró un episodio que encendió las alertas. Se trató de un incendio originado, según la

investigación preliminar, por una quema, que afectó aproximadamente a 300 hectáreas en la zona conocida como la Aduana Vieja.

"Es bastante la superficie afectada, pero por fortuna se encontraba entre nacientes de agua, por lo que no fue necesario el actuar profesional nuestro", explicó el jerarca. El hecho es investigado en conjunto con Fiscalía, con el objetivo de identificar a los responsables.

Ola de calor, sequía y material combustible

De cara a los próximos días, la preocupación aumenta. El inicio de una ola de calor, sumado a la falta de lluvias y al crecimiento de vegetación producto de precipitaciones anteriores, genera un escenario propicio para la propagación del fuego.

"Tenemos bastante material combustible y estamos ya en una alerta roja, en la cual tenemos que extremar las medidas", advirtió Fraga.

Prohibición absoluta de quemas y recomendaciones

Ante este contexto, Bomberos reiteró la prohibición total de realizar quemas al aire libre, tal como lo establece el decreto vigente.

"Cualquier quema al aire libre está prohibida", enfatizó el jefe de Bomberos.

En el caso de fogones, especialmente en campings, recomienda-

mendó retirar todo el material combustible cercano, dejar únicamente suelo mineral, delimitar el área con piedras y mantener el fuego siempre bajo control de adultos. Para la extinción, indicó que debe utilizarse abundante agua.

Zonas en alerta roja

Fraga explicó que el mapa térmico de riesgo de incendios ya muestra a varias zonas del norte del país en alerta roja. Bella Unión, Tomás Gomensoro y gran parte del departamento de Artigas se encuentran dentro de esta franja crítica.

Las condiciones que determinan este nivel de alerta son la sequía, la escasez de lluvias previstas, la acumulación de material combustible y las altas temperaturas.

Trabajo coordinado de cara al carnaval

A pocos días del inicio del carnaval, Bomberos también avanza en la planificación operativa para estos eventos masivos. Fraga señaló que desde diciembre se vienen manteniendo reuniones con los directivos de Fedesa, y que este jueves se realizará un encuentro central en jefatura para ultimar detalles del servicio que se brindará durante las actividades.

"Estamos planificando todo lo que va a ser el servicio de bomberos para garantizar la seguridad", concluyó.



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolnoticia.com.uy

@diariolnoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS



CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), realizada el 13 de diciembre de 2025 p. p. se convoca a los socios a un Acto Eleccionario para la elección de 2 (dos) miembros

del Consejo Directivo y 1 (un) de Comisión Fiscal (Titulares y sus respectivos suplentes).

Se ha fijado el mismo para el día 27 de febrero de 2026 en nuestro local de calle Lecueder 269 de 09:00 a 15:00 horas, con una hora de prórroga, si fuere necesario.

El padrón de socios habilitados se encuentra a disposición de los interesados en el área comercial de esta Institución.

Las listas serán recibidas y registradas por la Comisión Electoral hasta el día 06 de febrero de 2026. (Art. 64 literal b del Estatuto Social)

Saludamos muy atentamente

Publicación: 26/01/2026 al 20/02/2026



Ministerio
de Industria,
Energía y Minería

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 506/24 se ha presentado la solicitud de una Concesión para Explorar balasto y piedra partida, ubicada en los padrones Nos. 1312 y 1756 de la 1^a Sección Catastral del departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería, se emplaza a los propietarios de los referidos bienes, para que concurran dentro del plazo de noventa días calendario a hacer efectiva la reserva establecida en el artículo 5º del Código de Minería

Publicación: 29/01/2026 al 02/02/2026

MUNDO

EE. UU. despliega una gran armada hacia Irán y exige un acuerdo nuclear

La escalada llegó este 28 de enero de 2026, cuando el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que una "enorme armada" naval, encabezada por el portaaviones USS Abraham Lincoln, se dirige hacia las aguas del Golfo Pérsico y el Medio Oriente en un claro gesto de presión hacia Irán. El mandatario planteó un ultimátum: Teherán debe sentarse a negociar un acuerdo que garantice la ausencia de armas nucleares o enfrentar consecuencias potencialmente más severas que las de acciones pasadas.

Situación en Irán y respuesta oficial

La tensión entre ambos países ocurre en medio de una profunda crisis interna en Irán, fuertemente criticada por la comunidad internacional debido a una violenta represión contra protestas masivas. Organismos externos han señalado miles de muertes durante

las protestas, aunque las cifras oficiales varían.

Desde Teherán, la Misión Permanente de Irán ante la ONU declaró que el país está

"dispuesto al diálogo basado en el respeto y los intereses mutuos", pero advirtió que se defenderá y responderá "como nunca antes" si es provocado o atacado. Movimientos militares y contexto regional

Las autoridades militares estadounidenses ya han desplazado al grupo de ataque del USS Abraham Lincoln, acompañado por buques de guerra y miles de efectivos, hacia el área bajo responsabilidad del Comando Central (CENTCOM).

Oficiales de EE. UU. han señalado que el despliegue busca promover la seguridad re-

gional y servir como elemento disuasorio, aunque no se descartan acciones más agresivas si la diplomacia fracasa.

La comunidad internacional se mantiene en alerta y varios países han instado a la desescalada, advirtiendo sobre los riesgos de una confrontación mayor en el Medio Oriente.

Escenario de riesgo

Especialistas en relaciones internacionales advierten que la combinación de alta retórica, despliegue militar y una situación interna volátil en Irán genera un contexto de alto riesgo de escalada militar, con posibles repercusiones en la seguridad global y en los mercados energéticos.

UNI 3 – Taller de Creación Literaria.

Congreso RUA – UNI 3



POR: PROF.
CELESTE PAIVA

cano de las UNI 3.

A esa reunión habían asistido las Universidades Abiertas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, países integrantes del Mercosur, con la adhesión de AIUTA (Asociación Internacional de 236 universidades de adultos mayores de todo el mundo y el auspicio de la UNESCO) Asociación Internacional de Universidades de la Tercera Edad "A.I.U.T.A. reúne las universidades de la tercera edad de todos los continentes. Por cuatro décadas, AIUTA defiende la causa de los ciudadanos mayores mediante la educación a lo largo de la vida, por medio de intercambios universitarios y, sobre todo, de innovaciones en los campos de la educación y de la investigación científica, para que todos puedan encontrar su espacio en sociedad.

La fundación de RUA (Red de Universidades Abiertas) se determinó en 1993, cuando se realizaba, en Artigas, el segundo Encuentro Regional Latinoameri-

Principales objetivos Fede-

rar Universidades de la Tercera Edad en todo el mundo, incluso aquellas organizaciones que, bajo diferentes nombres, subscreiben los mismos objetivos.

Constituir, con el apoyo de las Universidades de todo el mundo, un cuadro internacional de carácter educativo a lo largo de la vida y preocupado con la investigación para, con y por los mayores.

Desarrollar el intercambio de conocimientos que la generación mayor logre, en beneficio de la sociedad como un todo." (Comisión de Investigación: "UNI 3 - Educación a lo largo de la vida")

"Esta Red podrá afianzar los vínculos entre las instituciones existentes y promover el surgimiento de otras similares a UNI 3." Tal declaración recibió la firma de presidentes y secretarios, por Montevideo, rectora Alondra Bayley y Andrés Pereira.

El 30 de abril del año 1995, se celebraba el tercer Encuentro Latinoamericano de Universidades Abiertas UNI 3, en Río Tercero, provincia de Córdoba, República Argentina. En esa oportunidad, RUA UNI 3, se puso en marcha con esa denominación.

La extensión espontánea del movimiento educativo integró a México, Perú, Bolivia y Venezuela.

Cuando se celebraba, en Montevideo, el duodécimo Encuentro Internacional de UNI 3, se declaró ciudadana ilustre de la ciudad capital a la licenciada Alondra Bayley, en el año 2012.

Red Latinoamericana de Universidades Abiertas (RUA) UNI 3 organiza encuentros interamericanos e internacionales desde 1992 para fomentar el aprendizaje continuo y el intercambio cultural, con el objetivo de promover una vejez activa y creativa.

■ Congreso RUA, UNI 3° alude a los eventos organizados por la red de universidades para adultos mayores, donde se discuten y promueven sus actividades educativas y de participación social. Agrupa a las diferentes sedes de UNI 3 en Latinoamérica, romoviendo la colaboración y el intercambio de experiencias.

La fundación de RUA (Red de Universidades Abiertas) se determinó en 1993, cuando se realizaba, en Artigas, el segundo Encuentro Regional Latinoameri-

Artigas Intendencia

PLAN PAGO FÁCIL

REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA 100% EN MULTAS Y RECARGOS LOS PRIMEROS 90 DÍAS

FINANCIACIÓN HASTA 60 MESES

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE

LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS

art & color

EXCLUSIVO!

ABRIMOS TAMBÍEN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00

TECHOS COMBO 20+20

PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

\$5.098

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572

POLÍTICA

Falta de agua en el departamento: el diputado Nicolás Lorenzo explicó gestiones con OSE y apuntó a la falta de inversión

Redacción: Carla de Souza

Nota: Rodrigo Nuñez

El Diputado aseguró que el actual gobierno retomó la inversión en OSE tras varios años de desfinanciamiento y que se trabaja para dar respuesta a los reclamos de vecinos en distintos puntos del departamento.

Reclamos por falta de agua en varias zonas

El Diputado por Artigas, Nicolás Lorenzo, se refirió a la problemática de la falta de agua potable que afecta a distintos puntos del departamento, entre ellos Rincón de Pacheco y otras zonas vinculados a las plantas de agua potable, Lorenzo indicó que mantiene contacto con el directorio y con algunas gerencias del ente, además de vecinos referentes que transmiten las inquietudes.

Lorenzo señaló que mantiene comunicación permanente con autoridades de OSE, tanto a nivel de directorio como con su presidente y vicepresidente, con el objetivo de dar seguimiento a cada uno de los casos.

Falta de inversión y consecuencias actuales

El legislador sostuvo que el origen del problema se encuentra en la falta de inversión registrada durante el período anterior.

"Durante prácticamente cuatro años no se invirtió absolutamente nada en OSE, no se compraron caños ni se realizó el mantenimiento necesario", afirmó.

Según explicó, esta situación derivó en que los servicios comenzaran a presentar fallas progresivas, con cortes de agua y problemas estructurales que hoy impactan directamente en la población.

"Las consecuencias las estamos viviendo ahora", remarcó.

Nuevas inversiones y regularización de deudas

Lorenzo destacó que, con el nuevo presupuesto nacional, se volvió a invertir en OSE a partir del 1.º de enero. En ese marco,

subrayó que el presidente tomó medidas inmediatas, entre ellas el pago de deudas heredadas, que incluyen un acuerdo por unos 70 millones de dólares, además de otras obligaciones financieras.

"El problema de OSE es humano y estamos tratando de solucionarlo con los recursos disponibles, afrontando una deuda de inversión acumulada durante cinco años", explicó.

Situación de las plantas de agua potable

Consultado sobre los reclamos específicos de vecinos del Rincón de Pacheco y otras zonas vinculados a las plantas de agua potable, Lorenzo indicó que mantiene contacto con el directorio y con algunas gerencias del ente, además de vecinos referentes que transmiten las inquietudes.

"El problema del agua empezó a notarse cada vez más hace dos años, justamente por la falta de inversión. Siempre hubo dificultades, pero con el paso del tiempo se agravaron", señaló.

Avance en la reparación del Puente de la Concordia

En otro orden, el Diputado se refirió a las obras de reparación del Puente Internacional de la Concordia. Informó que actualmente trabaja la Dirección Nacional de Vialidad en tareas de limpieza previas al inicio de la obra, aunque reconoció que se han registrado inconvenientes debido al intenso tránsito que circula por el puente.

Lorenzo indicó que se mantienen conversaciones con autoridades brasileñas, a través del cónsul en el lado brasileño, para coordinar acciones que permitan minimizar las afectaciones al tránsito, aclarando que Uruguay asumirá el costo total de la reparación.

Detalles de la obra y presupuesto

La intervención en el puente



incluirá la reparación de barandas, paso peatonal, pavimento y sistemas de desagüe. La estructura del puente no será intervenida, ya que se encuentra en buenas condiciones.

El costo de la obra asciende a aproximadamente un millón de dólares y se ejecutará una vez adjudicada la licitación correspondiente.

Obras viales y conectividad del departamento

Finalmente, Lorenzo informó que comenzaron importantes trabajos de reparación en rutas del departamento, entre ellas el tramo Campamento-Sequeira, incluido en el presupuesto nacional tras un relevamiento realizado por el equipo de diputación.

También se prevén mejoras en el tramo del bypass que atraviesa Tomás Gomensoro, así como en

Artigas Intendencia

ATENCIÓN

Se extienden los vencimientos para el pago contado de sus tributos

HASTA EL 5 DE FEBRERO

CONCURRA A NUESTRAS OFICINAS Y APROVECHE LOS DESCUENTOS



Alcohol y siniestralidad vial: una responsabilidad que salva vidas.



Las tradicionales fiestas de Navidad, Fin de Año y las despedidas del año son momentos de encuentro, balance y esperanza. Familias y amigos se reúnen, comparten comidas, brindis y abrazos. Sin embargo, estas fechas también representan uno de los períodos de mayor riesgo de siniestros viales asociados al consumo de alcohol.

Cada año, durante las fiestas, los servicios de emergencia de todo el país reciben un aumento de consultas por accidentes de tránsito. Muchos de estos

siniestros tienen un denominador común: el alcohol. Uruguay registra anualmente más de 400 fallecimientos por siniestros viales y decenas de

miles de personas lesionadas. Durante los fines de semana largos y feriados, como Navidad y Fin de año, estas cifras se incrementan, especialmente en horarios nocturnos y de madrugada.

Los controles realizados a conductores muestran que, mientras el promedio anual de espirometrías positivas ronda valores relativamente bajos, los fines de semana y feriados esos números se duplican o incluso se triplican. Esto no es casual. Las celebraciones implican consumo prolongado de alcohol, traslados nocturnos, cansancio acumulado y una falsa sensación de seguridad que lleva a subestimar el riesgo.

En los departamentos al norte del río Negro, existen

volante. Por eso, no existe una cantidad segura de alcohol para conducir. Alcohol y conducción no son compatibles.

Durante Navidad y Fin de Año se combinan varios factores de riesgo: consumo social normalizado, conducción nocturna, fatiga, mayor flujo vehicular y presión social por "volver a casa". Muchos siniestros ocurren a pocos kilómetros del destino, cuando la persona siente que "ya llegó" y baja la guardia. Como personal de salud, vemos a menudo que estas decisiones terminan en lesiones graves o muertes que podrían haberse evitado.

El mensaje es claro y sencillo: "Si vas a manejar, no tomes alcohol. Planifica el regreso antes de salir: designa un conductor responsable, utiliza taxi, remis o quédate a dormir. Si alguien bebió, no lo dejes manejar, aunque insista. Cuidar también es intervenir a tiempo."

Las fiestas deberían ser síntesis de celebración y comienzo, no de tragedia.

La mayoría de los siniestros viales asociados al alcohol en estas fechas son evitables.

Celebrar es parte de nuestra cultura; cuidarnos también debería serlo. Porque ningún brindis vale una vida y ningún Año Nuevo debería empezar en una sala de emergencia.

OPINIÓN

El Cambio Climático.



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

En la Escuela primaria, años 80, los maestros me enseñaron que en Uruguay contábamos con un clima templado con 4 estaciones bien marcadas: Verano, Otoño, Invierno, Primavera; esas estaciones eran rotatorias durante el año. Durante la enseñanza secundaria, precisamente en la materia Geografía los profesores me confirmaron lo que había aprendido en primaria. Además toda la enseñanza avalada con textos, sí, libros escritos por especialistas en la materia.

Presidente José Mujica, en un reunión Cumbre de países en la ONU, haciendo uso de la palabra dijo que las potencias mundiales eran las productoras del carbono que estaba perjudicando mucho al planeta con el calentamiento global que trae aparejado consecuencias catastróficas para la humanidad; y los grandes perjudicados son los habitantes pobres de este planeta.

Según la ambientalista española Isabel Ripa podemos considerar el cambio climático como la fiebre de la Tierra (planeta). Para combatirla no basta con remedios paliativos que coyunturalmente reduzcan el

aumento de temperatura; se necesitan, además, medidas estructurales que incidan en las causas. Se refiere a medidas a nivel de Gobiernos trabajando en conjunto con las ONGs.

El clima es un sistema complejo e interconectado. Los efectos de las emisiones de CO₂ (carbono) no respetan las fronteras de los países y se suman para contribuir a un aumento de la temperatura media global que ya está teniendo consecuencias sociales, ecológicas y económicas. Además, paradógicamente los países menos responsables de las emisiones son los que sufren de manera más dramática las consecuencias. Recuerdo que el entonce

Los combustibles fósiles (carbono, petróleo y gas natural) son concentrados de energía que se formaron hace millones de años a partir de restos orgánicos de plantas y animales muertos. En los últimos dos siglos han sido los recursos energéticos principales y se convirtieron en el motor de la Revolución Industrial. Pero en la actualidad el impacto que están generando, sobre todo por el CO₂ y el cambio climático, no son asumibles. Las energías fósiles ya han cumplido su ciclo y es hora de cambiar.

Es necesario un cambio de paradigma que nos lleve hacia un modelo energético basado en la sostenibilidad, la eficiencia y la equidad. No basta con poner parches. Sólo con una apuesta clara y decidida hacia un modelo energético eficiente y renovable conseguiremos evitar las peores consecuencias del cambio climático.

Podemos producir la energía de forma más limpia utilizando recursos naturales renovables como el sol, el viento, el agua

y la vegetación. Nuestro país es un ejemplo para el mundo porque ha desarrollado energía solar donde hoy pueblos se ven abastecidos con esa energía y cada vez se encuentra mejor explotada, basta ver los paneles solares en los hogares; también el gobierno ha explotado en los últimos años la energía eólica con aquellos gigantes molinos de vientos instalados en algunos campos; también la energía hidráulica (agua) como lo podemos ver en las diferentes represas hidroeléctricas; y también viene desarrollando en menor medida la biomasa como lo podemos ver a vía de ejemplo con la UPM.

Las tecnologías para producir energía solar, eólica, hidráulica y por biomasa existen y tienen el potencial de suministrar prácticamente todo el aporte que el mundo necesita.

Aún los países desarrollados están a tiempo de adoptar mencionados tipos de energías y así eliminar el calentamiento global de la Tierra.

Termino con una frase de George Lakoff: "La existencia humana está amenazada, como lo está la mayoría de los seres vivos de la Tierra. Cuando vemos a los osos polares desesperados sobre las placas de hielo, éso somos nosotros".

Club Deportivo Artigas
"El Club de la Familia"
COMUNICADO

El Club Deportivo Artigas informa a sus Socios que el carné de piscina para la Temporada Camping 2025/2026 ya está en venta en Secretaría de la Institución.

Vení a disfrutar de este VERANO en el DEPOR!!!



Invita al público en general para las REUNIONES LOS DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30 DOMINGOS Hora 10:00

Templo: Río Branco N° 722 a media cuadra del Liceo 2. Escuche Radio Cuareim - Lunes a Viernes Hora 14:05. Informes: Pastora Rebeca Flores - Tel. 4772 1815

SOCIEDAD

Articulan operativo integral de seguridad para el Carnaval de Artigas

La Jefatura de Policía coordina acciones con Intendencia, Bomberos, Salud y FEDESA para garantizar un carnaval seguro, reforzando controles de tránsito, alcohol y prevención del delito

Reuniones anticipadas para ajustar la organización

En el marco de la preparación del Carnaval de Artigas, el Jefe de Policía del departamento, Comisario General José Osorio, confirmó que ya se vienen desarrollando reuniones interinstitucionales con el objetivo de ultimar detalles del operativo de seguridad.

Según explicó, estos encuentros involucran a la Intendencia de Artigas, Bomberos, la Dirección Departamental de Salud y representantes de todas las escuelas que integran FEDESA.

"Estamos trabajando con tiempo para que el operativo sea exitoso, como lo ha sido en años anteriores. El carnaval de Artigas ha sido denominado como uno de los más seguros, y la idea es mantener ese estándar", señaló Osorio.

Un operativo basado en experiencias anteriores

Desde la Jefatura de Policía se tomó como base el operativo aplicado el año pasado, el cual será ajustado de acuerdo a las variables que surjan en esta edición. En ese sentido, Osorio remarcó la importancia de las reuniones previas para detectar posibles cambios y adecuar la planificación.

Asimismo, confirmó que la próxima semana se llevará a cabo un nuevo encuentro con FEDESA para continuar avanzando en los puntos planteados y resolver aspectos pendientes.

Controles de tránsito y alcohol: una advertencia a la población

Si bien aún no se abordaron recomendaciones formales hacia la ciudadanía, el jerarca policial subrayó la importancia de la responsabilidad individual, especialmente en relación al consumo de alcohol y la conducción.

Osorio recordó que, una vez finalizadas las jornadas de carnaval,

muchos jóvenes se trasladan a locales bailables ubicados en zonas alejadas del centro urbano. Por este motivo, se retomarán los controles de espirometría, tal como se realizaron el año pasado, con el objetivo principal de prevenir siniestros y evitar situaciones trágicas.

Zona gratuita y control de acceso

Consultado sobre la iniciativa de habilitar las últimas dos cuadras del recorrido de forma gratuita para el público, el Jefe de Policía indicó que se tomó conocimiento recientemente de la propuesta impulsada por la Intendencia. Actualmente, las autoridades se encuentran trabajando en la organización de ese sector, evaluando los controles necesarios y la capacidad de personas que podrán ingresar.

Continúa el Operativo Nandubay

Osorio confirmó que el Operativo Nandubay sigue en marcha y continuará en el tiempo, en cumplimiento de una directiva del Ministerio del Interior y de la Dirección de la Policia

cía Nacional.

Los controles se realizan de manera aleatoria en todo el departamento e incluyen decomisos de motos y aplicación de multas.

"Apuntamos principalmente a las motos irregulares, que muchas veces son utilizadas para cometer ilícitos. No se trata de perjudicar a quienes trabajan, sino de atacar vehículos que pueden estar vinculados a hechos delictivos", explicó.

Operativos antidrogas: una política sostenida

En relación al combate al narcotráfico, el jerarca aseguró que los operativos antidrogas continuarán durante el carnaval y en forma permanente. No obstante, aclaró que este tipo de procedimientos requiere tiempo y una planificación exhaustiva.

"La recolección de evidencia es fundamental. Sin esos elementos probatorios, la Fiscalía no puede solicitar órdenes de allanamiento a la Justicia. Es un trabajo que lleva tiempo, pero es necesario para que las actuaciones sean efectivas y legales", afirmó.

Intensa actividad policial en Artigas: hurtos, operativos PADO y coordinación interinstitucional

La Jefatura de Policía informó sobre procedimientos relevantes en distintas zonas del departamento, que incluyeron denuncias por hurtos, asistencia humanitaria, detenciones, siniestros de tránsito y avances en investigaciones criminales

Hurto de motocicleta en jurisdicción de Seccional Segunda

Desde la Jefatura de Policía de Artigas, a través del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas, se informó sobre un hurto de motocicleta ocurrido en la jurisdicción de la Seccional Segunda, correspondiente a la Zona Operacional II.

El hecho fue denunciado en horas de la tarde, cuando un hombre manifestó que había dejado su motocicleta estacionada frente a su domicilio, ubicado en calle Wilson F. Aldunate, durante la mañana. Al regresar por la tarde, constató la ausencia del vehículo, el cual se encontraba en estado precario. El damnificado avaló el birroddado en 20.000 pesos uruguayos.

El caso fue derivado al Departamento de Delitos contra la Propiedad y las Personas, que continúa con las actuaciones investigativas.

Asistencia a una parturienta por parte del PADO

En el marco del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO), personal policial intervino

no en un procedimiento de asistencia humanitaria en la Zona Operacional IV.

A solicitud del Centro de Comando Unificado Departamental, efectivos concurrieron a una finca ubicada en calle General Rivera, donde una joven cursaba un embarazo a término y presentaba contracciones. De forma inmediata, un móvil policial realizó el traslado de la paciente y su acompañante hasta la emergencia del Hospital Local, donde quedó a cargo del médico de guardia.

El procedimiento se desarrolló con total normalidad, destacándose una vez más el rol de la Policía al servicio de la comunidad.

Detención por incumplimiento de medidas cautelares

En horas de la tarde, personal del PADO intervino en una finca ubicada en calle Garzón, donde se constató que un hombre de 26 años de edad, poseedor de antecedentes judiciales, se encontraba incumpliendo medidas cautelares vigentes.

Con autorización del morador y con apoyo del Grupo de Reserva Táctica (GRT), los efectivos ingresaron a la vivienda, constatando la presencia del indagado junto a la persona protegida. Ante esta situación, se procedió de inmediato a su detención.

Enterada la Fiscalía competente, se dispuso el ingreso del detenido a una unidad policial, quedando a disposición de la Justicia.

Horóscopo



Aries
No busques pretextos poco creíbles para justificar tus errores. Sé más responsable y hazte cargo de tus desaciertos.



Tauro
Recibirás el apoyo económico de tu familia en situaciones ligadas al hogar. No lo esperabas, pero su actitud te alegrará.



Géminis
La solución a ciertas situaciones de tensión con amigos de larga data, comienzan a volverse cada vez más lejanas.



Cáncer
No podrás salir de tu sorpresa al ver la cantidad de vicisitudes que deberás atravesar a causa de una mala elección en tu pasado.



Leo
Es momento de ponerte al día con los papeles y trámites. El tiempo te apremia y no puedes seguir dilatando estas cuestiones.



Virgo
No estés comentando tus ideas delante de todos tus colegas, hoy es muy factible que terminen robándote los proyectos. Ten cuidado.



Libra
Estás acostumbrado a que los demás hagan lo que tú quieres. Pero hoy alguien te demostrará que tu poder no es indestructible.



Escorpio
Muy obediente, por eso todos se aprovechan de tu buena predisposición. No te dejes avasallar, demuestra tu verdadero carácter.



Sagitario
Se comenzarán a resolver en el día de hoy ciertas cuestiones que te mantenían preocupado en jornadas anteriores.



Capricornio
Llegarás a la instancia en la que deberás recurrir a cada posibilidad de solución que tengas al alcance de la mano.



Acuario
Lo que estás necesitando con tanto apuro, hoy aparecerá en el momento menos esperado y en el lugar menos pensado.



Piscis
Sabes hacerte respetar, pero hoy un colega te desafiará y no dudará en llevar el conflicto hasta las últimas consecuencias.

Quantum

farmacia homeopática

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs



Central

telemandados

- Venta de GAS a domicilio
- Servicio de Delivery para comercios
- Pago de facturas
- Trámites
- Mandados en general
- Hospital: Turnos y Farmacia

¡Rápido, confiable y sin complicaciones!

Llamó? Llegó! 098 224 891



La Policía incautó efectos presuntamente vinculados a hechos de hurto

Convocatoria a la población

Por Redacción

La Dirección de Investigaciones informó sobre un procedimiento exitoso y convocó a la población a reconocer elementos que podrían ser de su propiedad

Procedimiento en el marco de tareas investigativas

La Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Artigas llevó adelante un procedimiento exitoso en el marco de sus labores de prevención y esclarecimiento del delito, logrando la incautación de diversos efectos que, de acuerdo a las primeras actuaciones, estarían presuntamente vinculados a hechos de hurto.

El operativo se desarrolló como parte del trabajo permanente que realiza dicha dependencia, orientado a la investigación de delitos contra la propiedad y a la recuperación de bienes sustraídos.

Desde el Departamento de Prensa y Relaciones Públicas se informó que los objetos incautados quedaron a disposición de la Dirección de Investigaciones. En ese sentido, se convoca a la población que haya sido víctima de hurtos y reconozca alguno de los elementos como de su propiedad, a concurrir a dicha dependencia policial.

Allí se realizarán las verificaciones correspondientes y se dará continuidad al trámite pertinente, conforme a los procedimientos establecidos.

Trabajo sostenido contra el delito

El comunicado destaca una vez más la importancia del trabajo investigativo y preventivo que desarrolla la Policía en el departamento, orientado no solo a la identificación de responsables, sino también a la restitución de bienes a sus legítimos propietarios.

Orsi viaja a China este jueves junto a una delegación de 150 personas

El encuentro con el presidente de China, Xi Jinping, marca la agenda del mandatario uruguayo, Yamandú Orsi, quien partirá por primera vez al país asiático este jueves en una visita en la que también están previstos encuentros con empresarios privados, universidades y autoridades de Shanghái, entre otras actividades.

Según el programa oficial de esta visita de Estado, se prevé que la delegación uruguaya, compuesta por autoridades y empresarios, arribe a China este domingo 1 de febrero.

"Esta es la visita del mayor número de integrantes de una delegación de Uruguay que sale al exterior, está compuesta por 150 personas, más de un centenar son empresarios privados", destacó en rueda de prensa el ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin.

Según el itinerario difundido por la Cancillería uruguaya, entre las primeras actividades se incluyen visitas al Museo de Historia del Partido Comunista de China, a la Gran Muralla y a la Ciudad Prohibida.

El encuentro entre Orsi y Xi Jinping será el martes 3 de febrero, día en el que se cumplirán 38 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

El saludo entre los mandatarios será en el marco de una cumbre presidencial bilateral, con la llegada de la delegación al Gran Salón del Pueblo, y culminará con una ceremonia de firma de acuerdos en materia comercial, agrícola, innovación y logística.

nuestras redes



La Sombra en el Río de la Plata: El Relato de la Pasta Base

Por: Mario Viola Giménez

Hola, me llamo Pasta Base, y quiero que me conozcas de verdad.

Yo destruyo hogares y desgarro familias. Tomo a tus hijos, y eso es solo el comienzo. Históricamente, irrumpí en Uruguay con fuerza durante la crisis económica de 2002. Mientras el país sufrió, yo me convertí en la opción barata y cruel, naciendo no como un lujo, sino como el residuo tóxico de la cocaína, mezclado con químicos que nunca deberías tocar.

Soy más costosa que los diamantes y más cara que el oro, porque el precio que pagas no es dinero, es tu vida. Si me necesitas, recuerda que soy fácil de encontrar. Vivo a tu alrededor: en las escuelas, en la ciudad, entre los ricos y los pobres; habito en la calle y, tal vez, justo al lado de tu hogar.

Mi poder es devastador. "Prué-bame" y verás. Científicamente, cuando me fumas, llego a tu cerebro en menos de 8 segundos. Esa velocidad provoca una descarga de dopamina tan violenta que tu cerebro olvida cómo sentir placer con cualquier otra cosa. Si lo haces, será difícil liberarte. La primera vez podrías creer que tienes el control, pero a la segunda, yo ya tendré tu voluntad.

Cuando te posea, robarás y mentirás. Perderás la dignidad. Harás lo que sea necesario para conseguirme. Los crímenes que cometerás por mis "encantos" narcóticos serán el pago por el placer efímero que sentirás. Pero ese placer es una trampa: el efecto dura apenas unos minutos, dejando paso a una angustia y un vacío que la medicina llama craving (deseo compulsivo), que te obligará a buscarme otra vez, y otra vez.

Le mentirás a tu madre y le robarás a tu padre. Cuando veas sus lágrimas, deberías sentir tristeza, pero no será así. Yo apago tu corteza prefrontal, la parte del cerebro encargada de la moral y la toma de decisiones. Olvidarás cómo fuiste criado; yo seré tu conciencia, seré tu voz y te enseñaré mis caminos.

Separo a los hijos de sus padres y a los padres de sus hijos, dejándolos en la más absoluta soledad. Te quitaré todo: tu aspecto físico, tu salud dental (por los químicos corrosivos que contengo) y tu orgullo. Estaré contigo siempre, como una sombra. Dejarás tu casa, tu dinero y a tus amigos. Entonces estarás solo. Realmente solo.

Voy a tomar y tomar de ti, hasta que no tengas nada más que dar. Cuando termine contigo, tendrás suerte si sigues vivo. Te advierto que esto no es un juego. Si tienes la oportunidad, ¡no lo hagas! Te vuelvo loco, arrebato tu cuerpo y controlo tu mente.

Conocerás las pesadillas mientras intentas dormir, las voces que escucharás dentro de tu cabeza —un estado de psicosis paranoide que es muy común en el Uruguay actual—, los sudores, los temblores y las visiones aterradoras.

Me pertenecerás por completo; tu alma será mía.

#No te dejes arruinar la vida. Piénsalo bien antes de consumir esta basura.



acomaja
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas
Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com



4772 3184



cooperativacomaja